El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntº
Juan Delá
Juan Ruigdch
Jaime Pintó
Vicente Planada
Pedro Jofré
Josè Prat
Antonio Cruy

Sesion ordinaria del 30 Julio de 1876

En el pueblo de Mollet á treinta Julio de mil ochocientos setenta y seis; reunidos en la sala capitular los vocales del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Juan Pujol y Planch, el infrascrito secretario dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Abierta la sesion, el Sor. Presidente manifestó que debia procederse segun la ley municipal vigente á la liquidacion de las cuentas de ingresos y gastos de la Depositaria municipal pertenecientes al segundo semestre de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis, lo que despues de un ligero debate el concejal Interventor D Vicente Planada espuso tener dicho trabajo algo adelantado y que toda vez era á él á quien atañia dicho trabajo lo arreglaria pronto para someterlo á la mayor brevedad á este Ayuntamiento en cumplimiento al artículo ciento cincuenta y dos de la ley Municipal; y por unanimidad se acordó se efectuase así á lo que quedó conforme toda la Corporacion.

Seguidamente el Sor. Secretario

fol 179

N.0.148.529

presentó una cuenta por material y gastos de secretaría de valor treinta y ocho reales la que reconocida por este Ayuntamiento se acordó estenderse á favor de dicho Vila un libramiento del indicado importe y que se adjuntara á él la cuenta con sus justificantes posible para el mayor cumplimiento

Y no habiendo otro punto de que tratar se levanta la sesion estendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat y Antonio Creus que no saben lo hace de su ruego el infrascrito secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol y

El Ayuntamiento

Juan Solá Juan Puigdomenech

Pedro Vicente Plantada

Por José Prat y Antonio Creus á su ruego y por mi Teodoro Vila Secrio